

**CONCEJO MUNICIPAL  
LA HIGUERA**

SESION ORDINARIA N° 14  
17 de Abril de 2017

En La Higuera, siendo las 10:59 del día Lunes 17 de Abril el Presidente del Concejo Municipal don Yerko Galleguillos Ossandón da comienzo a la sesión ordinaria N° 14, la que cuenta con la asistencia de los concejales señores: Marcelo Godoy Roco, Karen Carmona Fábrega, Efraín Alegría Barraza, Rosita Guzmán Sasmaya, Beatriz Hernández Azócar y Roquer González Rojas

Actúa como Secretario Mario Pizarro

Tabla a Tratar:

- 1.- Observaciones acta de sesiones ordinarias N° 11 y N° 12 de fechas 20 y 27 de Marzo de 2017
- 2.- Lectura de correspondencia recibida
- 3.- Acuerdos:
  - 3.1 Subrogancia Administrador Municipal
- 4.- Varios

**En tratamiento punto N° 1 de la tabla Observaciones acta de sesión ordinaria N° 11 y N° 12 de fechas 20 y 27 de Marzo de 2017**

**Acta sesión ordinaria N° 11 de fecha 20 de Marzo de 2017**

En observación:

Concejal Alegría dice tengo dos observaciones menores, un tema de descompaginación, ya me dieron las explicaciones, también en la página N° 9 hay una situación que era difícil de transcribir, no quedó reflejado lo que era esa frase, en página 9, primer párrafo donde dice "contemplare", es una frase más completa, era porque en la exposición de la OPD manifestaron que los niños estaban muy empoderados, planteé el sentido de la frase, empoderarse, bañarse, que significa contemplar, estudiar, perfeccionarse y de ahí entregárselo a los demás, no tengo más observaciones

Concejala Carmona sin observaciones

Concejala Guzmán dice en página 14, donde dice "Concejala Guzmán dice o sea no estamos con el 100% de dotación", lo hice como pregunta, no tengo más observaciones

Concejal González sin observaciones

Concejala Hernández sin observaciones

Concejal Godoy sin observaciones

Presidente Galleguillos no tiene observaciones, por lo que se da por aprobada acta de sesión ordinaria N° 11 de fecha 20 de Marzo de 2017, con las observaciones hechas

**Acta sesión ordinaria N° 12 de fecha 27 de Marzo de 2017**

En observación:

Concejal Alegría sin observaciones

Concejala Carmona sin observaciones

Concejala Guzmán sin observaciones

Concejal González sin observaciones

Concejala Hernández sin observaciones

Concejal Godoy sin observaciones

Presidente Galleguillos no tiene observaciones, por lo que se da por aprobada acta de sesión ordinaria N° 12 de fecha 27 de Marzo de 2017

Se da término a punto 1 de la tabla

### **En tratamiento punto N° 2 de la tabla Lectura de correspondencia recibida**

Mario Pizarro da lectura:

- Memorándum N° 16, invita a participar de segunda sesión de Consejo de Seguridad Pública, reunión 20 de abril de 2016
- Ordinario N° 20 entrega contrato de personal a honorarios y contrata 2016 y 2017 del departamento de salud a don Efraín Alegría
- Estado de viáticos mes de Marzo correspondiente a funcionarios área municipal por requerimiento de concejala Carmona
- Ordinario N° 128 directora Regional Consejo de la Cultura invita a participar del 1<sup>er</sup> Encuentro Regional de Concejales

Mario Pizarro dice lo único malo es que este encuentro coincide con la sesión de Concejo, ¿concejal González usted confirma su participación?

Concejal González dice sí

- Carta de Comité de Pavimentación de Caleta Hornos invita al Concejo Municipal en pleno para lo más pronto posible

Concejala Guzmán dice anteriormente nosotros hemos recibido varias invitaciones a reuniones tanto por correo, como por concejo, el municipio no está participando y digo generalizado, la administración no se hace presente, lo digo con conocimiento de causa, aquí hay interés o no hay de participar de la administración, es que no está participando, me hicieron la consulta por una carta que llegó del Gremio, se leyó en concejo, pero llevamos más de dos meses sin darle una respuesta, entonces los socios del Gremio de Chungungo me preguntan qué pasa que el Alcalde no va y los concejales no van

Presidente Galleguillos dice lo vamos a revisar

Concejala Carmona dice el concejal Godoy había quedado de ir y reunirse con ellos y conversar, antes de que fuéramos todos para allá, para

ir con un tema un poquito más organizado, ¿colega no sé si usted se pudo reunir con ellos?

Concejal Godoy dice me reuní con ellos, pero ellos necesitan al concejo y a la administración en forma más plena, el tema que plantearon es sobre la instalación de la pluma en el sector de la Dársena, pero ellos piden reunión con el Alcalde y concejales

Presidente Galleguillos dice de todas esas reuniones, a las cuales no hemos ido como municipio, le pido que me haga llegar los correos, donde están las invitaciones

Concejala Guzmán dice nadie responde, están las invitaciones por correo, se las voy a reenviar, se ha reenviado al Secretario Municipal, a Dideco y no responden, no quiero pensar mal que no quieren ir por no ir, quiero pensar que a lo mejor no llegó el correo o la invitación

Presidente no es que queramos o no, tenemos la obligación de ir

Concejala Guzmán dice en la reunión que se hizo en Chungungo donde estuve presente también se hizo la invitación a toda la administración, yo veo que no hay interés, no hay una respuesta, quieren apoyo principal de la administración y de nosotros, pero era esa observación Alcalde

Se da término a punto 2 de la tabla

### **En tratamiento punto N° 3 de la tabla Acuerdos**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.1 Subrogancia Administrador Municipal

Presidente dice les comento que don Víctor Tapia renunció en el mes de Marzo, se fue a trabajar a la Municipalidad de Providencia, la idea es poder tener un administrador municipal, pero de momento no lo tenemos, la idea es poder contar con don Carlos Flores como administrador municipal (S), hicimos la consulta en Contraloría la semana pasada, el Contralor sugiere que haya acuerdo de concejo, a pesar de que no es incompatible al cargo, lo que aprueba el concejo es el acto, pero las acciones que haga el administrador subrogante no necesariamente tiene responsabilidad el concejo, lo que pide Contraloría es que el director no audite cosas que son de responsabilidad del administrador municipal, es netamente por tema funcional, porque cuando no está el Alcalde siempre hay un Alcalde (S), pero se necesita un

administrador municipal, para mí es don Carlos Flores, quien pasaría a subrogar al administrador municipal

Concejala Guzmán dice no sé si es mi preocupación, yo feliz, lo manifesté en el concejo anterior, feliz que don Carlos cumpla el rol de subrogancia, a mi juicio la capacidad y lo que él ha mostrado en la administración, creo que es la persona perfecta para tenerlo en ese cargo, el no hace mucho nos presentó un informe, ahí manifiesta el rol que cumple como director de control, ahí manifestaba su preocupación que el tenía por ser un trabajo muy amplio, de mucha responsabilidad, lo que me preocupa es quién va a cumplir el rol de control, quien lo apoye, ayude, subrogue, eso me preocupa, por el análisis del informe que él nos entregó igual es harta el trabajo, la responsabilidad, porque la responsabilidad es velar por todas la directrices que hay en el municipio, pero la otra parte es la que me preocupa y me complica

Presidente Galleguillos dice no porque suba a la administración vamos a dejar de controlar o de hacer las auditorías que corresponde, la labor principal de control interno es auditar, temas de firmas y esas cosas el administrador también lo puede hacer, es más que nada tema operativo, el control interno va a seguir funcionando, tenemos que buscar quien lo haga y lo haga de buena manera

Concejala Guzmán dice en la sesión anterior nos quedaba la duda si era tan válido, una de las cosas que se pidió es que la Contraloría emitiera un documento para poder decir si es correcto

Presidente Galleguillos dice la Contraloría se demora tres meses en sacar el documento, se hizo la consulta verbal, acá necesito el acuerdo para subrogar, el temor de que si el administrador hace algo mal es responsabilidad de el

Concejala Carmona pregunta ¿quién fue a la Contraloría?

Presidente Galleguillos dice don Carlos Flores

Concejala Carmona dice fuimos a Contraloría con el colega Efraín, nos entrevistamos con el abogado Juan González, le preguntamos si había incompatibilidad en que nuestro director de control se les pudiera encomendar las funciones de administrador, nos explicó que efectivamente encomendarles funciones no se podía, pero no así la subrogancia, dice que nuestro director de control puede cumplir la subrogancia del administrador, pero hay que subrogar su cargo, su cargo no puede quedar acéfalo

Presidente Galleguillos dice o traeremos un director de control que supla, como es un cargo de planta tenemos la posibilidad de suplirlo por seis meses, si es que después se llena por concurso público, la idea es que sea alguien que se maneje en temas de área municipal, que tenga expertis en área municipal, pero de momento alguien debe seguir haciéndolo

Concejala Carmona dice porque hay que emitir informes, entregar informes al Concejo municipal, así como vamos a subrogar nuestro administrador que lo va a cumplir don Carlos Flores, debiera venir la subrogancia de nuestro director de control, cosa que queden ambos cargos ocupados o llegue la persona más idónea para el cargo, el cargo que tiene incompatibilidad es el cargo del administrador, es incompatible con cualquier otra función, con ningún otro municipio, es un cargo que debe cumplir 100%, no así los cargos directivos que pueden hacer subrogancia, de hecho está el dictamen N° 30244, que fue presentado por la Municipalidad de Hijuelas, por lo menos quedamos tranquilos

Presidente Galleguillos dice no vamos a dejar de cumplir los roles y las funciones, el administrador es clave en que ese cargo esté provisto, como don Carlos conoce el trabajo que debe hacer control interno, el podrá ayudar, sugerir, corregir el trabajo que se haga

Concejala Carmona dice todos ese día, estamos todos de acuerdo en que don Carlos es la persona más idónea para poder desempeñar el cargo de administrador, a lo que abogo que nosotros como concejales siempre hagamos las cosas asesorados, este tema de consulta a la Contraloría, tenemos asesor jurídico que no es malo su sueldo, que se pueda dar el tiempo de esto, encomendación de funciones de administrador, esas cosas debe hacerlas el municipio, no puede ser que tengamos que estar esperando, si ese día aprobamos podríamos haber estado cometiendo un error, o que nosotros estamos yendo a la Contraloría, de poner bien el punto en la tabla, todos a veces desconocemos normas, leyes que se modifican, no está demás asesorarnos

Concejal Alegría dice lo que plantea la concejala Carmona, nos quedamos con la satisfacción y con muchas dudas, lo que tenemos acá podría haberla obtenido el municipio y podríamos haber tenido toda la información, creo que no era conveniente que don Carlos se apersonara a la Contraloría, por las mismas razones que adujo don Mario Pizarro ese día, que don Carlos era parte del tema y por probidad no podía el venir a hacer la fundamentación de esta situación, por lo mismo él no debería

haber ido a la Contraloría, el asesor jurídico era el más indicado, esto lo entregan inmediatamente, este dictamen lo que indica acá es que se puede aprobar la subrogancia del administrador, pero se debe dejar claro que la función de la unidad de control debe mantenerse, en esa figura no hay ningún problema, en una apreciación muy personal, me crea preocupación el hecho que se deje un tiempo sin unidad de control, en tema administrativo, es mucho más importante para nosotros como fiscalizadores tener una persona dedicada a la auditoria interna que el administrador, creo que le corresponde a usted, pero es mi derecho poder plantearlo, mi preocupación hubiera sido ideal tener el subrogante de la unidad de control , tengo la mejor imagen de don Carlos Flores, va a ayudar mucho a poder agilizar la administración, ojalá se pueda agilizar el tema de control

Presidente Galleguillos dice tanto como le preocupa a los concejales, también es nuestra preocupación, esto debe seguir funcionando, en la medida que tengamos provisto el cargo de control interno las cosas se hacen bien, a lo mejor cuesta que se hagan, uno a veces por el ímpetu de querer hacer las cosas, las haría igual, sin embargo hay procedimientos en el servicio público que no se pueden saltar, eso va ase así cuando tengamos un buen contralor y un buen administrador, por ejemplo tenemos una señora de la Contraloría que está haciendo una auditoria, emitió algunos informes, hay algunos temas de forma, pero nada de fondo, nada complicado, nada grave, nada mal habido, eso nos dijo en su pre informe, nos pidió de todo, cometidos del concejo anterior, eso obedece a cuando hay un orden, cuando se endeuda un municipio cuando se gasta sin tener las arcas en el bolsillo, no hay y no hay, podríamos endeudarnos, podríamos fiar, pero en la medida que tengamos un buen sistema de control esas cosas se evitan, tenga por seguro que control no lo vamos a dejar acéfalo

Concejala Carmona dice él es nuestro director por concurso público, al subrogar al administrador alguien debe subrogarlo a el

Presidente Galleguillos dice pidió una semana de permiso, él se puede ausentar 20 días y control queda acéfalo, hay un subrogante, pero alguien debe seguir cumpliendo las funciones

Concejala Carmona pregunta ¿quién es el subrogante?

Mario Pizarro dice Nohemy Uribe es subrogante por decreto

Presidente Galleguillos dice esa subrogancia puede cambiar también, o por la llegada de un suplente o por el nombramiento de otra persona

Concejal Alegría pregunta ¿cuál va a ser la situación, Nohemy por el solo efecto de la ley sule?, pero en esta situación, dónde pasa control a subrogar al administrador

Presidente Galleguillos dice don Carlos no está, no voy a decretar hoy

Concejal Alegría pregunta ¿se va a contratar una nueva persona?

Presidente Galleguillos dice es la idea, alguien con la expertis necesaria, con las condiciones, con la expertis, en la medida que el control interno marque mas la pelota, más tranquilo está el Alcalde, al final el control interno, el administrador se pueden mandar miles de condoros, el responsable sigue siendo el Alcalde, uno debe confiar en el accionar de las personas, pero a veces las personas comenten errores

En votación:

Concejal Alegría aprueba

Concejala Carmona dice apruebo, con la observación que trate de cubrir lo antes posible la subrogancia de nuestro director de control

Concejala Guzmán dice apruebo la subrogancia para don Carlos Flores

Concejal González aprueba

Concejala Hernández aprueba

Concejal Godoy aprueba

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, González, Hernández y Godoy, más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 3.1 Subrogancia Administrador Municipal. **Acuerdo N°56.**

#### **En tratamiento punto N° 4 de la tabla Varios**

Presidente Galleguillos dice voy a pedir comenzar yo con los puntos varios, pasa lo siguiente la Asociación de Municipios de la Región de Coquimbo ha gestionado reuniones con los alcaldes integrantes de la Asociación con el equipo del Gobierno Regional, Intendente y su equipo técnico para definir algunas situaciones, no sé si ustedes recuerdan cuando el Intendente aprobó el alcantarillado, en la prensa y en los medios locales se habló del tema Plan La Higuera, en ese momento fue una suma de



voluntades, de ganas de hacer cosas, pero nada concreto, en ningún momento fue contar con una cantidad de recursos, no hay nada, hoy el Plan La Higuera no existe, existen las intenciones, las voluntades,

Concejala Guzmán pregunta ¿se mencionó en algún momento ese plan? Presidente Galleguillos dice en algún momento se mencionó recuerdo cuando ese día previo a la reunión, me encontré en Vicuña con él, cuando hicimos el encuentro de alcalde y concejales me dice he estado toda la semana trabajando con ustedes, pero no hay nada todavía, acá lo que quiero plantearles, es que ustedes me presenten una lluvia de ideas, ustedes que son conocedores de la realidad comunal, pero lo que quiero hoy es como municipio presentar un documento, decirle Intendente este es el Plan La Higuera, lo otro que no se salga tampoco de la inversión normal, el alcantarillado no es parte del plan La Higuera, el alcantarillado estaba listo cuando se dijo no a Dominga, la pavimentación Los Choros estaba en Contraloría el día que se votó Dominga, la idea es que el gobierno diga vamos a hacer una inversión extra, porque además hay muchos proyectos que nacen hace mucho tiempo, que han nacido en administraciones anteriores, que no se han podido concretar porque los procesos son lentos, quiero plantearle al subsecretario por ejemplo que nos de 10 PMU de 60 millones, 5 este año, 5 comprometidos para el próximo, Programa que permite mejoramiento de espacios públicos, PMU permite mejoramiento espacios públicos, ahí es donde quiero que veamos que sedes se pueden reponer, o mejorar, sede centro de madres, sede junta de vecinos Villa Pajaritos, falta cancha de pasto en Los Choros, llevar los anteproyectos, debemos llevar algo armado, no podemos ir de palabra, la idea es pensar en pavimentaciones, mejoramiento de espacios públicos, infraestructuras de salud, de educación, con respecto a esto tengo dos propuestas, una es que lo hagamos ahora en concejo, la otra es que terminemos el concejo con los puntos varios, vayamos a almorzar y después volvamos y trabajemos ese tema exclusivamente

Concejala Guzmán dice conversando este tema de la propuesta de usted como presidente, considero súper bueno que haya un Plan de La Higuera, la propuesta que está planteando acá, nosotros en la mesa hemos trabajado usted no estando presente como Alcalde, hemos solicitado un plan de desarrollo local, para trabajarlo dentro de las localidades, debemos tener planteamiento como administración, para poder trabajarlo, creo que la Intendencia a nosotros nos miran a huevo, tenemos manifestar, recojo lo que usted menciona, pedir reunión y exigir, ellos

trabajan muchos con otras comunas y no con La Higuera, considero que independiente a los proyectos que se han ejecutados igual nos dan migajas, porque hay que estar golpeando la puerta y no nos consideran como un plan comunal La Higuera, recojo o que usted está mencionando, pero a lo mejor trabajar en conjunto con un plan de desarrollo local, a veces hay iniciativas de las localidades, recoger esas distintas realidades, trabajarlos con participación de la comunidad, de los vecinos

Presidente Galleguillos dice eso lo podemos hacer, pero hoy necesito presentar una propuesta, eso que usted me está diciendo está muy bien, pero es para largo, tenemos que ser realista, saber que no todo lo que pidamos nos van a dar, recuerdan cuando fui una vez a la mesa Dominga, ellos decían que iban a invertir mil o dos mil millones de pesos y la gente estaba pidiendo basureros, canasta reciclable, empiezan a hincar en cosas que son de mucha más fácil resolución, que pasa por gestión municipal, esto debe ser más concreto y más macro, por eso debemos llevar ideas claras, si queremos mejorar sedes se debe llevar perfil

Concejala Guzmán dice lo que me interesa en este momento es el alcantarillado

Presidente Galleguillos dice eso está listo

Concejala Guzmán dice pero nosotros eso no lo sabemos, porque en la última reunión

Presidente Galleguillos dice el proyecto alcantarillado está listo, hoy eso no es tema

Concejala Guzmán dice para mí si es tema, porque la gente pregunta y que el respondo yo, "está listo", pero decirles eso es mentir, porque la gente va a creer que de aquí a fin de año va a estar listo, fines 2017, decir vamos a empezar el 2018

Presidente Galleguillos dice lo que le estoy pidiendo hoy día es generar un plan de inversión en La Higuera extra a lo que ya está trabajado, extra a lo que está listo como el alcantarillado de La Higuera, se le venció el RS tenemos un mes para actualizarlo, estamos haciendo todo el trabajo necesario para actualizarlo, una vez actualizado subimos a la plataforma la adjudicación

Concejala Guzmán dice quien hacía el seguimiento de esto era Erik, que falleció

Presidente Galleguillos dice el manejaba el proyecto, lo que hay que hacer es actualizar el proyecto, lo estamos haciendo, debemos actualizar el presupuesto, las fichas de las personas, la capacidad del agua, todo lo

que se aprobó el 2015 se debe actualizar, alguien debe hacer eso y no es rápido hacerlo

Concejala Guzmán dice en el mes que se deba actualizar el RS también nosotros debemos tener conocimiento, sabemos que está listo, pero hay trancas y trancas, porque siempre se va presentando algo en el camino

Presidente Galleguillos dice cuando el Intendente nos firmó la adjudicación del proyecto, él no tenía idea que el RS estaba vencido, si no, no lo hubiera hecho, esos son los errores que se cometen a veces, el Intendente me dio un cheque de una cuenta que ya cerró, que se debe volver a abrir, pero es un error que se está enmendando, se puede subsanar y se está haciendo, se han hecho las reuniones, este sábado hay prueba de bombeo del pozo del Trapiche, para determinar la capacidad del caudal del agua, lo más probable es que el municipio de los dos pozos nuevos que se hicieron deba ceder uno para que se complementen, porque este proyecto es a veinte años, hoy se requieren 5lts./seg., más adelante se pueden necesitar 10, pero la DOH debe entregar un certificado que diga que hoy hay 10lts./seg., todas esas cosas es lo que necesitamos actualizar, con respecto al Plan La Higuera, el alcantarillado ya está listo, no lo podemos meter en este plan, tampoco el pavimento Los Choros porque ya está listo, al igual que la posta de Chungungo, planes de desarrollo social tiene costo, pero tampoco podemos sumarlo al plan La Higuera, porque eso es lo normal, lo que queremos son recursos nuevos para La Higuera, porque el Intendente habló de un plan de desarrollo, pero ese plan debe estar redactado, están las voluntades, pero falta el documento

Concejal Alegría dice he estado planteando hace dos meses el plan de La Higuera, le pregunté en una oportunidad cuando se entrevistó con el Intendente por tema alcantarillado, usted dijo no, no es un plan, insisto en el plan de la Higuera es el momento debido al rechazo de Dominga, hay mayor sensibilidad, hay un convencimiento de que la postergación de La Higuera es histórica, el sistema del FNDR que es la mayor torta es perverso y lo digo con mucha responsabilidad, muchas veces se ha determinado por un tema electoral, político, que por un tema de estrategia de desarrollo regional, el 60% de esos recursos se ha repartido entre tres comunas, Serena, Coquimbo y Ovalle y el 40% restante se lo pelean los otros municipios, eso crea postergación en las comunas rurales, la idea del plan es poder proyectar ahora que hay esta sensibilidad de autoridades de gobierno, por eso esa vez cuando lo conversamos, el concejal Godoy ponía mucho énfasis en la reunión con el Intendente, yo decía ¿qué

vamos a llevar?, porque debemos llevar algo tangible, algo que nazca de acá, nacer de parte de la participación de la gente, nosotros podemos representar muy bien a la ciudadanía, pero no hay mejor forma que hacer este ejercicio de participación a la gente para que ellos puedan plantear algunas cosas, esto debe ser un plan a 20 o 50 años, esto no debe tocar lo que ha sido históricamente inversión en la comuna, tampoco debe tocar los proyectos que ya están aprobados, pero esto pasa más allá de las sedes, pasa por tema productivo, esto debe pasar por otras unidades de financiamiento, no solo PMU, hay fondos sectoriales, aquí se debe plantear compromiso a nivel central, hay Fosis, hay Cense, hay muchas entidades que tiene plata y que deberían comprometerse, aquí es básico, fundamental, esto es una sesión ordinaria, me gustaría que fuera una sesión extraordinaria con el equipo de trabajo para hacer este ejercicio de lluvia de ideas, pero previo a eso la idea es fortalecer las organizaciones, que al gente pueda decir, compartir sus ideas, pueden llegar a plantear cosas muy domésticas y básicas, peor somos nosotros las autoridades los encargados de inculcar en ellos una idea de desarrollo distinto, el tema productivo es muy preocupante, tenemos alta productividad en la costa, como en el interior, cómo mejoramos esa productividad, minero, crianceros, agricultores, esto es transversal en todas las actividades que tiene la comuna, se los planteaba a la gente del acuerdo marco cuando vinieron de la potencialidad en desarrollo de La Higuera, tener un plan desarrollado con la gente, el equipo municipal, el concejo, pero con tiempo, estoy con toda la disposición si usted dice que mañana nos reunimos con el equipo técnico, puedo estar acá todo el día y empezar a bosquejar un plan, no tengo problemas

Concejal Godoy dice he sido majadero en esto, esto debe hacerse ahora, si vamos a trabajar con la gente es valedero, pero si nos vamos a poner a trabajar localidad por localidad nos vamos a demorar un tiempo, debemos golpear la mesa ahora, hoy somos concejales de la comuna, conocemos casi el 90% de las necesidades de la comuna, no necesitamos tanto ir a las localidades, a terreno, porque nosotros conocemos la realidad comunal, entonces hagámoslo, levantemos este plan, nosotros nos reunimos los pescadores de Chungungo y Totoralillo, nos vamos a reunir con el Intendente, vamos a ir a rayar la cancha, a esto debemos sacarle provecho ahora, porque si vamos a esperar dos o tres meses más, el gobierno va a estar preparando las cosas para irse, debemos dejar las cosas claras hoy, debemos pedir reunión con el Intendente, conocemos

nuestra realidad y hoy podemos armar una pre-propuesta, porque hace más de un mes que se bajó Dominga y todavía no hemos hecho nada, va a pasar otro mes para reunirnos con la gente, después hay que juntar la información, armar el documento

Concejala Carmona dice desde un principio debió haberse hecho

Concejal Godoy dice pero hagámoslo ahora, nunca es tarde, después vayamos a reunirnos con la gente, si quieren desarrollo pavimenten los caminos rurales, si quieren desarrollo armónico, cual es, la productividad de la pesca, la productividad de los crianceros y ganaderos al interior, buscar mejores condiciones para los mineros, pero mandemos el documento, porque si no nos vamos a demorar dos o tres meses más

Concejala Hernández dice igual creo que es bueno lo que dice el Alcalde, no dejar de lado lo que plantea don Efraín, pero hacerlo ahora ya como dice el Alcalde

Presidente Galleguillos dice don Efraín hay un tema que dice usted y lo plantea la mesa de desarrollo rural, indica que hay que recorrer las localidades para levantar la información de la gente, en la última reunión el seremi de Agricultura nos pidió eso, les planteo que a través de la mesa de desarrollo rural vayamos a las localidades, pero hoy necesitamos de manera rápida, nosotros llevamos años en la comuna, bien responsablemente

Concejala Guzmán dice puedo ir y en pedir no hay engaño, pero hay que ser súper objetiva, te escuchaba Marcelo decías nos vamos a demorar mucho, pero la idea es recoger lo que ya tenemos, en reuniones de juntas de vecinos, porque también cumplimos un ciclo, recoger lo que tenemos también, las reuniones de juntas de vecinos, ya está la información, hay que recogerlo y considerarlo

Concejal Godoy dice como dice don Efraín trabajemos, pero hagámoslo, porque se nos va pasando el tiempo, nosotros nos adelantamos, tenemos pedida la audiencia con el Intendente, téngalo por seguro que los pescadores no van en buena, porque como dice don Efraín hay platas que son sectoriales, platas del Gobierno, es que tenemos que reconocer el GORE ha sido inepto y despreocupado con nosotros, nadie puede tapar el sol con un dedo y se lo dije en la carta, le mandé wasap a todos los que el Intendente me dijo y no me los respondieron, me fui a la Intendencia, pregunté si todavía estaban en el cargo, como no me había respondido, como les comentaba antes esta es la única región que no tiene convenio con la pesca artesanal, el Intendente no se ha preocupado de nosotros, le

voy a preguntar ¿dónde está senador comunista, PPD, donde están los socialistas, dónde están esos legisladores?, la sensación de la gente es que hemos vuelto a quedar solos, desprotegidos, discriminados, lo mismo pasó en el tiempo de las termoeléctricas, cuando se fueron, desaparecieron los Chao Pescao, todos y volvimos a quedar los habitantes de la comuna con las mismas necesidades de hace ocho años atrás, no podemos esperar que vengan otro proyecto minero para que nos tomen en cuenta y otra vez nos vengan a meter el dedo en la boca, hoy tenemos que golpear la mesa, los pescadores de Chungungo porque piden reunión, porque no les gustó la pluma que le instalaron, no están haciendo nada, llevemos una propuesta, las tira arriba de la mesa las arma y desarma, vamos a obligar al Gobierno a que se sienta con nosotros

Concejal Alegría dice administrativamente no depende de nosotros, por eso celebro que el Alcalde lo haya tomado ahora, usted no ha estado en las otras sesiones y yo lo planteé, a todos les consta, pero han pasado dos meses y no se ha tomado, por eso me alegra que se esté tomando el tema, porque es el momento donde hay una cierta sensibilidad, una conciencia de la postergación de la comuna, creo que nace de acá del corazón del municipio, en el concejo, con los técnicos, puedo compartir con usted que puede ser una pre-propuesta ratificado con la participación ciudadana, porque si no, no va a tener validez ante otro organismo de gobierno, pueden preguntar en qué se basa, pueden decir no tiene respaldo ciudadano

Presidente Galleguillos dice nosotros representamos a la comunidad

Concejal Alegría dice no niegue el concepto de la democracia

Presidente Galleguillos dice lo vamos a hacer igual a través de la mesa rural, podemos presentar a la mesa el trabajo que hayamos llevado a la Intendencia, pero vamos a llevar un cuento ya armado, hoy necesitamos, esto es dinámico, lo necesitamos mañana, tendremos que trabajar de noche si es necesario para presentarlo mañana y lo vamos a hacer, entiendo usted dice que sea a cincuenta años, lamentablemente los Gobiernos pasan y lamentablemente el Gobierno de turno no respeta lo que dijo el anterior, es muy probable que no se hagan cargo y tendremos que ir al nuevo gobierno y decirles que esto se trabajó con el gobierno anterior

Concejal Alegría dice lamento que el ejercicio democrático no se respete, los gobiernos van sucediéndose, pero sí debe estar el compromiso, se tiene

que formalizar, con el respaldo ciudadano, porque vamos a estar entre autoridades

Presidente Galleguillos dice el gobierno que esté de turno no se va a comprometer a veinte o treinta años atrás

Concejal Godoy dice nos estamos ahogando en un vaso de agua

Presidente Galleguillos dice tenemos que llevar un documento mañana, es mañana si usted quiere participar, participa

Concejal Alegría dice no se trata de querer participar, Alcalde respete

Presidente Galleguillos dice esto es dinámico

Concejal Alegría dice recién se acuerda del dinamismo, estuvo dos meses perdiendo el tiempo y ahora recién, entonces respete, no puede presionar, eso no corresponde Alcalde

Presidente Galleguillos dice jamás pierdo el tiempo, hoy estoy planteando, mañana tengo una reunión con el señor Intendente y mañana durante el día voy a trabajar la propuesta con el equipo técnico para ser presentada, los estoy invitando a ustedes a participar de esa propuesta hoy día, lo único que necesito es que ustedes aporten ideas, en caleta falta pavimentar, en Los Choros ....., si tampoco la comuna es tan grande, los 7 integrantes del Concejo tenemos el bagaje suficiente en la comuna para hacer este informe más el equipo técnico

Concejal Godoy dice podemos trabajar una pre-propuesta, estoy dispuesto a ir, pero hoy necesitamos si el Alcalde la tiene ahí, mucho mejor hay que sacarle provecho, por ejemplo en tema productivo necesitamos mejorar crianceros, mineros, pescadores, agricultores, cuando diga el Gobierno qué quieren ahí le presentamos el trabajo consensuado con la comunidad, nosotros estábamos pidiendo audiencia, el sábado nos reunimos con la gente de Chungungo, los seis conocemos la comuna, sabemos la necesidad que hay y la realidad, pero paralelamente después comencemos a trabajar a través de la mesa rural, pero lancemos la idea y golpeemos la mesa

Presidente Galleguillos dice la antigua mesa rural hizo el trabajo, la hizo con la gente, se supone que era participativa, representativa, si me pregunta si la inversión que se ha hecho posterior a la mesa en La Higuera, obedece a lo que se trabajó ese tiempo, le doy firmado que no es así, la mesa mientras más patas tenga, más cuesta ponerse de acuerdo y juntos vamos a ir a presentarle una propuesta, que el Gobierno de turno diga esto lo puedo hacer o no, que pueda decir invirtamos 1000 millones en la comuna

Concejala Guzmán dice escuchaba atenta, aquí hay un orden de mesa, porque me incomoda cuando pasan estas cosas, me incomoda estas subidas de tono, somos libres de poder opinar, pero cuando pasa a discusiones, hay un reglamento de sala, por lo que entiendo usted nos está haciendo la invitación porque mañana tiene la reunión ¿a qué hora?

Presidente Galleguillos dice a las 16:00 horas en la Intendencia

Concejala Guzmán pregunta ¿va alguien más?

Presidente Galleguillos dice el equipo técnico

Concejal González dice encuentro esto motivador, debemos aprovechar esto, porque a veces nos sentimos mal, decimos el Alcalde no nos tomó en cuenta, porque el Alcalde trajo todo echo al Concejo, ahora es la oportunidad, donde podemos aportar, porque fuimos elegidos para hacer desarrollo en la comuna, aprovechar ya que cuesta tanto conseguir una audiencia con el señor Intendente

Concejal Godoy dice me dice han solicitado reunión por medio de la ley del lobby, les dije vinimos todos el año pasado y no he recibido ninguna respuesta, la ley dice que después de los 15 días deberían habernos dado respuesta, con mucho respeto el Intendente que hay no nos ha servido de nada, para la comuna no nos ha servido de nada, el año pasado en Septiembre nos dicen en Marzo vamos a llamar a licitación para las obras terrestres del muelle de Totoralillo, ahora nos dicen que recién están trabajando en el pre proyecto, por eso los viejos están levantados porque prácticamente nos mintieron, estaba Seremi del MOP, directora de Obras Portuarias, es cierto necesitamos saber de la comunidad, nadie lo desconoce, pero trabajemos el tema, tengamos algo y empecemos a trabajar

Presidente Galleguillos dice en el corto plazo, donde el Gobierno de turno pueda comprometerse con recursos frescos a corto plazo, la empresa privada es clave, pero ese sector productivo necesita público para que le compren su producto, por ejemplo la Fiesta Campesina es linda, pero lo vendemos entre nosotros mismos, porque no tenemos la gente para decir hagamos algo más potente, más fuerte, Punta de Choros tiene un público cautivo hace años, la gente se organiza, los restaurant venden, arriendan sus casas, hay un trabajo hecho, porque está el público de afuera, si construimos un hotel en La Higuera, quien se va a alojar, por eso la empresa privada se necesita, para que la gente local pueda vender sus productos y servicios



Concejala Carmona dice puedo manifestar que a lo mejor no es la forma, el fin justifica en sí, todos los que estamos acá, veo la voluntad de todos los colegas para tener una buena administración estos cuatro años, fuimos elegidos para ser un aporte, fiscalizar, etc., a veces igual debe considerar con mayor tiempo, escuchar, no es bueno, crítica constructiva, cuando el colega propuso eso hace dos meses, desde ya debimos venirlo trabajando  
Presidente Galleguillos dice usted se refiere a lo de Dominga, eso fue hace un mes, téngalo por seguro que no hemos perdido el tiempo

Concejala Carmona dice por el tema de permisos de circulación, recoger eso

Presidente Galleguillos dice si estuviera en mi lugar, tengo miles de cosas que hacer, tengo la gente del Trapiche por el tema de los baños, tengo a los profesionales de cabeza sacando las observaciones, estamos con el tema RS del alcantarillado, tengo la cuenta pública y son cuatro los profesionales, aquí no estamos perdiendo el tiempo, la semana pasada me dice conseguí la audiencia, era para hoy y la cambiaron para el martes trabajo con el equipo técnico, esto es así, a lo mejor antes era más lento

Concejala González dice a lo mejor nos tomó de sorpresa el tema de la audiencia

Presidente Galleguillos dice lo que quiero es que hoy ustedes me den ideas, cooperen y compartan, me digan o recuerden de los pendientes, por ejemplo que cuando fuimos a reunión con sindicato de pescadores de Chungungo, pidieron pluma, mejorar caminos, solicitudes de crianceros, camión, la posta se hizo chica, esas cosas todos las sabemos, sabemos que hay un tema más de detalle, más fino, lo trabajaremos con tiempo, es lo que necesito, hoy necesito presentar algo concreto, para comprometer al Intendente, después será responsabilidad de nosotros para hacer ese proyecto, necesitamos conversar con el Intendente de turno, algo que esté en manos de él solucionarlo, por ejemplo cuando hablé con el subsecretario y quiere como Gobierno Regional presentar la propuesta a la Subdere, pero esa propuesta debe nacer de acá y nosotros conocemos nuestra realidad

Concejala Godoy dice no podemos obligar a nadie, debiéramos todos subirnos a esta pequeña micro, me comprometo a quedarme hasta la tarde y mañana estar allá, saquémosle provecho a esto

Concejala Carmona dice terminemos la sesión y seguimos con los proyectos

Concejal Alegría dice respetemos la tabla y terminemos puntos varios  
Presidente Galleguillos dice terminada la sesión seguimos trabajando en el tema, el que quiere y el que pueda

Concejal Alegría dice quería plantear, antes de la sesión se comentó el tema del Censo, quería preguntar cuál es la situación y el compromiso del municipio, aparte de eso solicitar información sobre el plan de emergencia de cara al invierno, sería interesante que se nos hiciera llegar alguna información, por posibles lluvias u otro tipo de eventos que puedan ocurrir, la vez pasada pregunté por plan regulador comunal y plan intercomunal costero son instrumentos esenciales para poder pensar en un desarrollo integral, armónico en la comuna, creo que sería interesante que nos pudieran responder, se nos informó que estaban en Contraloría para toma de razón

Nohemy Uribe dice están en toma de razón en Contraloría

Concejal Alegría dice vuelvo a solicitar tratar Fondevé, tener análisis de ese reglamento para responder a las organizaciones, hay un tema que puede ser pequeño pero de mucha importancia, revisando un poco las actas que no ha habido respuesta respecto de un trofeo que se comprometió en memoria de don Luis Avalos, que supuestamente lo tiene doña Erika Valenzuela, no ha habido respuesta, también pedí que el encargado de terrenos municipales exponga sobre situación de terrenos en la comuna, esos son todos mis planteamientos

Presidente Galleguillos dice el plan de emergencia vamos a pedir a la encargada que haga una presentación, Censo me imagino que las respuesta que dimos antes de la sesión responden a sus inquietudes

Concejal Alegría dice medianamente, porque usted tampoco tenía idea, le pregunto al secretario municipal respecto al tema

Presidente Galleguillos dice le pregunté porque don Mario es la contraparte, pero ¿qué necesita saber?, don Mario

Mario Pizarro dice existe una encargada del Censo María Isabel González, lleva el tema desde un año es quien tiene la coordinación, capacitaciones de censistas, es una persona externa se vincula a través del INE con la municipalidad, se hace cargo de la operatividad, es bastante idónea, está muy bien catalogada, las capacitaciones se hicieron, se remata mañana y el mismo día hay capacitaciones e inducciones exprés, se licitaron nueve vehículos 4X4, eso está listo, participan todos los funcionarios públicos, más personas voluntarias, pero el grosor son los funcionarios que es obligatorio y se sanciona, los funcionarios públicos como ese día es feriado legal se

devuelve un día y medio administrativo por haber participado en proceso Censal, soy jefe comunal, lo heredé de Víctor Tapia, como el renunció, se me nombró a mi como contraparte, me ha tocado ir al INE, me ha tocado ver al interior del municipio los elemento humanos y móviles, esto está bien, La Higuera estaría en mejores condiciones que otras comunas, aparentemente esto debiera ser una jornada tranquila, se va a empezar temprano a las 08:00 con comparecencia de los censistas, digitadores, supervisores, en las escuelas se entregan los elementos, la gente sabe dónde tiene destinación

Concejal Alegría dice resultados del censo ¿Cuándo se estima?

Mario Pizarro dice esa información no la tenemos, pero al día siguiente del Censo se entrega al INE la información

Concejal Alegría dice a dos días de la ejecución del Censo me hubiera gustado que la persona hubiera hecho una presentación

Presidente Galleguillos dice con respecto al PRI eso lo elabora el Minvu y al Plan Regulador está en Contraloría, reglamento del Fondevé hay que considerarlo

Mario Pizarro dice el día jueves pasado hubo reunión de comité emergencia, Bomberos, Carabineros, Sacyr, Municipalidad, consejo de seguridad ciudadana, se fijó una segunda reunión para Junio

Concejala Carmona dice preguntarle por tema salud, el fin de semana conversé con varios pobladores, muestran un tema de preocupación, pasa por un tema de desinformación de cómo va a funcionar Cefam, dicen que no se va a atender urgencia hasta las 17:30 horas, la gente tiene la duda, porque antes si te enfermabas ibas en la mañana y la atendían igual

Presidente Galleguillos dice eso va a seguir siendo, cuando fui a hablar con la Subsecretaria de Redes Asistenciales, me dice que según las estadísticas en el año la Higuera presenta 3000 consultas por morbilidad y 14000 por urgencia, me dice "entonces usted necesita personal para urgencia y no personal para atención de profesionales", porque todo el mundo esperaba después de las cinco y media para ir a atenderse, los servicios públicos trabajamos en base a estadísticas, entonces cuando le digo necesito una matrona, medico, kinesiólogo, me dice "para qué?, hoy la gente se va a atender igual, pero no se va a llamar urgencia, estamos en proceso de marcha blanca, pero recojo su inquietud,

Concejala Carmona dice a usted le dicen una cosa, el jefe de departamento dice otra cosa, acá lo pintan muy bonito, pero la realidad

es otra cuando la vecina va y le dicen que van a atender urgencia despues de las 17:30 horas, esa es la realidad que no se está atendiendo urgencia

Presidente Galleguillos dice me quedó claro el problema, lo voy a ver  
Concejala Carmona dice el tema de las horas médico, una pobladora va a venir a hacer su reclamo, un funcionario del SOME la llamó públicamente para darle su diagnóstico,

Presidente Galleguillos dice no puedo reclamar sin saber el nombre  
Concejala Carmona dice dio el resultado de sus exámenes por teléfono, pero la persona va a hacer su reclamo, la persona se sintió bastante mal, porque eso debiera verlo el profesional, porque el Some está expuesto a todo el público, creo que no es la forma, esa forma hay que cambiarla, porque puede pasarle a otra persona más, incomoda es la situación; lo último participé como espectadora del campeonato Semana Santa, uno está tranquila por el comportamiento de las barras, jugadores, no hay nada que lamentar, hay cosas que mejorar, pero falta participación del encargado de deportes, porque si estamos aportando premios, hacer aporte, pero les salió bien a la organización, le iba a preguntar por los premios del año pasado, porque el año pasado no hubo premiación, estos son nuevos porque este año estaban chiquitas las copas

Presidente Galleguillos pregunta ¿porque debiéramos ser nosotros quien organice?

Concejala Carmona dice el encargado de deportes debiera estar siempre ligado, no debemos dejar solos a nuestras organizaciones sociales, debiera preocuparse un poco más de todo, no hay ningún plan de deporte para el año, ellos crearon sus bases

Presidente Galleguillos dice ¿no hubo reuniones previas con el municipio?

Concejala Carmona dice sí, pero parece que el tema toldos, mesas no fue coordinado

Concejala Guzmán dice quiero tomar un punto, majadero, aburrido para mí, el tema artículo 45° del pago a don Cristian Ramos, me preocupa, no sé si es un tema legal o no, no sé si aprobé algo que pude entender, independiente de la lista que se presentó, pensé que él iba a ser beneficiado, pero no entiendo el tema legal que se puede usar ahora para no dárselo, estuve conversando con él, le volví a preguntar y me dice que no le han dado ninguna solución, el jefe de departamento quedó de ir a hacer las consultas a Contraloría, si no se le pagó Abril, menos se le va a pagar Mayo, le hago ese encargo a usted

Presidente Galleguillos dice voy a hacer las consultas y le responderé, la Contraloría no actúa con el corazón, actúa con la ley en la mano, entendemos la condición de Cristian, lo entiendo pasé por lo mismo, si fuera por mí se lo daría y doble, pero hay un tema legal de por medio, él está con licencia médica

Concejala Guzmán pregunta esa plata se recupera

Concejala Carmona dice las platas de licencia médica se recupera, en la primera presentación de artículo 45° venía considerado don Cristian Ramos, después en la segunda propuesta no se consideró, no sé si estaban asesorados, si correspondía o no, en base a lo que usted dice, le dejamos el encargo a nuestro jefe de departamento de salud que fuera a la Contraloría para ver si le corresponde o no estando con licencia, lo que queremos saber es si podemos pagar el artículo 45

Presidente Galleguillos dice les vuelvo a recordar que lo que aprueba el concejo es el monto, la administración es quien distribuye, usted no aprobó el artículo 45° a Cristian, usted aprobó el monto

Concejal González, pregunta ¿dentro de ese monto venía considerado?

Presidente Galleguillos dice en un principio teníamos considerado darle a su esposa el doble, pero se fue con licencia, pero la voluntad de la administración es pagarle, le voy a averiguar y le voy a contestar

Concejala Carmona dice también ver si se puede pagar retroactivo y si no se puede pagar, no se puede no más

Concejala Guzmán dice analizando que viene la cuenta pública, se va a considerar, ¿o se va a hacer la cuenta pública en mayo?

Presidente Galleguillos dice aún no lo defino

Concejala Carmona pregunta ¿qué dice la ley?

Presidente Galleguillos dice todos los años la entrega de la cuenta pública ha sido en Abril, de acuerdo a la ley, la cuenta pública comunitaria es lo que no está definido

Concejala Guzmán pregunta ¿tiene alguna información sobre SEP?

Presidente Galleguillos dice si hay un municipio que ha liderado el tema SEP es el municipio de Estación Central, un día que estuvimos en Chungungo me citó la jefa provincial de educación a una reunión por tema SEP, el lunes hubo otra reunión con la Superintendencia, el Seremi y todos los municipios involucrados, La Higuera está en muy buen pie porque apareció la información en la plataforma, nuestro tema es que la municipalidad de La Higuera no rindió, pero están los respaldos que sí se rindió y ahora la información apareció, lo otro es con respecto al tema del

porcentaje del gasto, establece que no sé si tenemos dos o tres colegios no gastaron el 70%, lo que no tenemos claro, lo que estamos a la espera es la fórmula como sacaron ese 60%, al parecer es que el saldo que haya quedado del periodo anterior 2015-2013-2014, 2013 nos quedó el 29, ese 29 lo suman al 2014, gastamos el 70% de lo que llegó ese año, el 2013 gastamos 71% nos quedaron 29, el 2014 gastamos 72%, pero si sumas estos 29 a los 100, tienes 129, si de esos 129 gastaste 72 no te da el 70%, entonces sería un problema de interpretación, lo más probable de acuerdo a la reunión que tuve es que se sacó así, se va a reponer, hasta el 10 de Mayo es el plazo para presentar la apelación post-ley con un nuevo formato, se está preparando para ser presentado, La Higuera está en un muy buen pie, porque en el fondo es la única comuna que sí aparece rendido, pero es un proceso largo

Concejala Guzmán dice consultar lo que dice mención sobre los vehículos que venían de Vicuña

Presidente Galleguillos dice nos fue mal, se fueron para otro lado

Concejal González dice la situación de la tía del jardín Capullito Jennifer Avalos Callejas, ella es educadora y por un tema de lucas (sueldo), dice que había hablado en su oportunidad con usted, le dejó la inquietud, porque ella está cumpliendo la función de educadora

Presidente Galleguillos dice todo eso se presupuesta, la situación del departamento de educación siempre es bastante compleja, siempre está en negativo,

Concejal González dice ella consultó, Yazna le respondió que mientras no recibiera ordenes de la administración, no podía hacer nada

Presidente Galleguillos dice recuerde que le recortamos 37 millones de pesos del aporte a educación, entonces difícilmente si estás recortando puedes hacer un aumento, hemos entregado más de 200 millones en lo transcurrido del año al departamento, porque la educación en La Higuera no se financia con la subvención y los programas, tenga por seguro tratar de mejorar las condiciones, tratar de igualarlas, a ese segmento de profesionales, lo hicimos el año pasado, cuando generamos un importante incremento

Concejal González dice no puedo darle un fundamento claro, solo quiero que haga las consultas, tengo entendido que se contrató un paramédico en Caleta Hornos, tengo entendido que se cometió un error con los exámenes de sangre, son muchos exámenes que se echaron a perder, o se botaron, no sé cómo es el asunto, por eso quiero que consulte, porque

se van a tener que hacer nuevamente los exámenes a la gente; por otro lado darles a conocer que vamos a comenzar a trabajar con la Teletón, soy socio, este año es el 1 y 2 de Diciembre, como Teletón comunal vamos a trabajar un solo día el día 1 de Diciembre, se va a trabajar con platas del fondo que tenemos como institución; la misma situación que planteó la concejala Carmona sobre el tema de urgencia que usted acaba de explicar, me preocupa en épocas de festividades, me preocupa mucho la iluminación de la parte central de la localidad, está muy oscuro, en el frontis del municipio no se ve nada, la plaza está muy oscura, hay que ver cómo se puede solucionar, a lo mejor hay postes quemados; situación Academia de Fútbol Infantil que piden apoyo de los concejales, ellos van a participar en un campeonato con tres categorías, son alrededor de 60 jóvenes, la idea es que el municipio pueda aportar con movilización, colaciones, dicen así como el Alcalde está apoyando al Unión Chile y como está colocando movilización, porque nosotros no

Presidente Galleguillos dice llegó petición oficial de la Academia se respondió que no, ese es el tema, ellos dice porque ellos sí y nosotros no

Concejal González dice estoy diciendo que así me lo planteó la persona, no soy yo, le dije a esta persona que lo voy a plantear al Alcalde

Presidente Galleguillos dice en la medida que haya disponibilidad tratamos de apoyar a todo el mundo, 60 personas no es fácil de mover, el bus tiene horarios, contratar un bus de 60 personas no es menor, o dos micros de treinta

Concejal González dice que no calce con la actividad del Unión Chile

Presidente Galleguillos dice para el Unión Chile colocamos el Hyundai, que es un día sábado cuando no hay estudiantes, se van a media mañana, vuelven en la tarde, se facilita el tema desconozco los horarios del campeonato, pero tenga por seguro.....

Concejala Hernández dice manifestar mi desconformidad en lo que pasó en semana santa, no con el campeonato mismo, creo que si el municipio está haciendo entrega de los estímulos para la premiación, debería haber estado o no haber estado, lo que planteé anteriormente en el Concejo, tema de realizar las bases, sé que no es obligación, pero si lo está encabezando el encargado de deportes haciendo reunión con los club deportivo, entonces déjelo formado y simplemente no venga, pasé muchas vergüenzas el día sábado, gente de mi propio club, me dijeron "acá viene la concejal, tienes que hablar en el Concejo que ese "CTM" encargado de deporte, que se está ganando la plata gratuitamente, se

haga cargo de la cagadita que dejó acá", las bases las tuvo que hacer él con los cuatro club, el que ganó fue el Unión Chile, pero con jugadores de afuera, ganó con 9, lo planteo acá porque se presta para esas cosas, después fue el Roquer y también lo encararon, mi pregunta es que no lo veo jamás acá los fines de semana haciendo algo, saber si está contratado por acá, saber ¿qué hace?, porque en realidad,

Presidente Galleguillos dice le voy a pedir que venga y tocamos el tema, concejala Hernández dice les dije lo voy a plantear en Concejo y voy a ver que me responden

Concejal González dice me sumo es un tema de compromiso, gestión, dejar bien a la autoridad, a la administración, no hay una programación, aquí existe solamente futbol, creo que la oficina de deporte debiera enfocarse al tema deportivo y no solo a futbol

Presidente Galleguillos dice el año pasado tuvimos 17 talleres del IND, quien en el fondo es quien genera este tipo de proyectos deportivos, pero hablemos cuando llegue Claudio, ahí hubo un trabajo, ojo que el año pasado para el comunal, nuestro personal se expuso a insultos, amenazas y dijimos, ojo dijimos nosotros no vamos a organizar el campeonato

Concejala Hernández dice lo que los niños decían porque el no hizo las bases en acuerdo de todos, se quedó jugadores 5 de La Higuera y 6 parches, Once Estrellas e Independiente en contra, los Pumas y el Chile a favor, estaba todo arreglado entre ellos, la cosa era ganar el campeonato desmereciendo a los mismo jóvenes de acá

### **Se presenta en sesión don Claudio Henríquez encargado de la oficina de deportes**

Presidente Galleguillos dice Concejala Hernández me plantea un problema que se suscitó en el campeonato de semana santa, producto de que las bases no las hicimos nosotros como municipio, la hicieron dos clubs y lo hicieron a su beneficio para poder ganar el campeonato, es lo que le manifestó la gente, quiero que tú les comentes como fue el proceso, a lo mejor hay alguna situación que desconocen

Claudio Henríquez dice el Campeonato de Semana Santa, hace tres o cuatro semanas me junté con los representantes de los club, a los que no vinieron los llamé telefónicamente, previa reunión con el Alcalde y coincidimos producto de los eventos anteriores, donde se manifestaron muchos temas de agresividad, peleas, violencia, que al municipio no le convenía aparecer organizando el evento, producto de eso se iba a desarrollar como el municipio patrocinador, se le iban a prestar el mismo



apoyo, se iba a tratar de involucrarlos para que sean partícipes de la organización, pensando de que de ellos mismo nació el interés de formar una asociación a nivel comunal , se necesitaba que todos participaran siendo organizadores, para campeonato Semana Santa se convocó a los cuatro club, quizá hubieron algunas diferencias entre ellos en que los cuatro iban a organizar, para ello me pidieron las bases que se habían utilizado en eventos anteriores, se las entregué y entre ellos en común acuerdo iban a hacer algunos cambios o modificaciones, con la problemática histórica de que interpretan como parche, para algunos parche es el que no vive en la comuna, para otros parche es el que alguna vez vivió acá y se fue de la comuna, y para otros los jugadores invitados no son parche, entonces el concepto de definir qué es lo que es parche hay diferencias entre ellos y nunca se han podido poner de acuerdo,esas bases hasta la última conversación que tuve con Víctor Araya, Juan Pablo, algunos estaban planteando de que habían requerido de que a lo menos 5 jugadores fueran de la comuna, Independiente había manifestado que fueran ocho de la comuna, en votación de ellos, 3 votaron a favor y quedó cinco, fue una reunión propia de ellos

Concejala Hernández dice Víctor (Araya) al principio estuvo de acuerdo, pero después hizo reunión con la asamblea y no estuvieron de acuerdo, a la próxima reunión votaron empate y tuvieron que aceptarlo porque llevaban muchas horas en reunión

Claudio Henríquez dice participaron los cuatro club, en esa misma reunión siempre se les dijo que era importante

Concejala Hernández dice se llevaba listo que fuera los Pumas y Unión Chile los que organizaban, usted dijo que el Alcalde estaba de acuerdo

Claudio Henríquez dice siempre es importante resolver cualquier duda, me pueden consultar, le aclaro que no es así

Concejala González dice nosotros nos exponemos, debemos oír a la comunidad

Claudio Henríquez dice Alcalde se acuerda que había una carta del club deportivo Los Pumas que ellos querían asumir el rol de organizadores de este campeonato solos y yo prediciendo un poco que a los demás clubes no les iba a gustar y llamé a los cuatro clubs y los cuatro tomaron el acuerdo que dos organizaban este año y el próximo lo hacían los otros dos  
Concejala Hernández dice lo que supe es que llevan listo a Los Pumas y a Unión Chile listo para organizar, para no alargar tanto esto, pasé vergüenza en la cancha, porque acá usted es el que interviene en todo esto, que

usted debió haber hecho las bases en conjunto con los cuatro clubes, no importando que usted no hubiera estado presente

Presidente Galleguillos dice nosotros entregamos las bases del campeonato comunal, ellos hicieron modificaciones

Concejala Hernández dice no fue tanto el acuerdo, tuvieron la obligación de hacerlo, le voy a aclarar lo de los parches, parche es gente que nunca ha vivido acá, que vinieron a jugar de Copiapó y Tierra Amarilla, vinieron nueve jugadores del Unión Chile que nadie los conoce

Claudio Henríquez dice eso mismo que usted me dice cuando están los cuatro representantes de los club, en el caso de Independiente tuvimos que hablar con Valeska, después con Matías, después con German, German decía estamos de acuerdo, hay un tema que hay que partir desde el origen, al Alcalde le informé de que atendiendo la gravedad de los hechos anteriores, si organiza el municipio, la organización y la responsabilidad es del municipio, por eso optamos de entregarle la potestad para que ellos organicen, le prestamos todo el apoyo, pero no vamos a tomar las decisiones, porque si ellos están manifestando el interés de formar una asociación, deben tratar de lograrlo, pero si usted mañana, porque en el campeonato comunal estuve a punto de ser agredido sin tener arte ni parte, como comentarios que le hacen sus propios jugadores, hay algunos que son descontrolados

Presidente Galleguillos dice vamos al tema puntual, nosotros entregamos las bases tipo que teníamos, si ellos terminan discutiendo, al final dicen asumimos, que tal si nosotros hubiéramos redactado las bases, hoy la discusión sería otra, dirían el municipio nos impuso las bases

Concejala Hernández dice la idea es que el estuviera presente y se hubiera hecho en concordancia de los cuatro club, porque ellos la hicieron solos

Concejala González dice Alcalde usted hace cuatro años atrás empezó a trabajar la parte deportiva desde otra mirada, implementó la comuna para los que les gustaba el deporte, en este campeonato aunque haya habido falencias, insultos, muchas veces fui insultado, pero seguimos trabajando en cultura, ahora en este campeonato no hubo visibilidad municipal y se nota, la gente lo habla, y al primero que culpan es al Alcalde, no podemos salir discutiendo con la comunidad, con algo de lo que tampoco estamos seguros, porque no estamos seguros, por eso dijimos lo vamos a exponer, lo miro desde esa forma, antes tenía otra cara visible,

somos funcionarios municipales, estamos al servicio de la comunidad y tenemos que aguantarnos no más

Presidente Galleguillos dice los insultos y los golpes

Concejal González dice no los golpes, insultos en todos lados hay, cuantas veces fui insultado por parar un baile, yo era su cara visible, porque las autoridades se iban y quien quedaba a cargo del baile y cerraba el local, era yo

Concejal Godoy dice el futbol es un deporte muy bonito, pero hay que saber perder, soy testigo de lo que pasó en el campeonato antes pasado, cuando la gente de Estrella de Mar jugó con Los Pumas y quedó la embarrada, a lo mejor don Claudio se reunió con la gente, pero no hay nada firmado, para respaldarse, porque la concejal reclama una situación de parte de boca de los dirigentes, a veces no encontramos al presidente, pero si encontramos a un líder de la organización, en ese tipo de cosas, es lamentable lo que pasa, todos los años pasa algo, el del año pasado se suspendió por lo mismo

Claudio Henríquez dice ¿no pasó nada?, pero don German Yáñez agredió a un lineman

Concejala Hernández dice el no jugando, él estaba afuera, que llevó a Germán a cometer ese error, el error que se cometió de llevar gente de afuera

Claudio Henríquez dice ¿qué tiene que ver que haya venido gente de afuera con que German haya agredido a un Lineman?

Concejala Hernández dice lo que pasa es que ahí se toma mucho, la indignación de ellos es que la tradiciones de nuestro pueblo se están terminando a causa de otras personas, acá el campeonato de semana santa siempre se ha hecho con gente de nuestro pueblo, al comunal vienen de todos lados, Unión Chile hace diez años que no ha ganado nada, porque ganó ahora es porque Unión Chile trajo nueve jugadores de afuera, esa es la rabia que tiene la gente, a nosotros no nos importa haber perdido porque tenemos cantidad de trofeos ganados, incluso niños, jóvenes, no les dan la oportunidad, cuando a los cabros chicos les gusta lucirse acá

Presidente Galleguillos pregunta ¿de quién es la responsabilidad, de darles la oportunidad a los jóvenes?

Concejala Hernández dice de los clubes deportivos

Presidente Galleguillos dice las bases pueden decir 20 parches, pero depende de la directiva, podemos estar todo el día discutiendo este tema,

concejala su propuesta para mejorar lo que pasó el fin de semana, que cree que estuvo malo que debiéramos cambiarlo, porque van a haber más campeonatos, ¿cuál es su propuesta?

Concejala Hernández dice las bases deberían ser establecidas para todos los años, que digan que juegue la gente de acá del pueblo, la que vive acá

Presidente Galleguillos dice por ejemplo pongo un caso este niño Fernando Molina, ese niño siempre ha jugado por el Independiente, no vive acá

Concejala Hernández dice vive acá

Presidente Galleguillos dice otro caso Álvaro Valenzuela se fue a vivir a Serena, ¿cómo definimos?

Concejala González dice no estamos diciendo de los que están radicados en otro lado, porque son niños de acá, nos referimos a la gente que vive acá

Presidente Galleguillos dice vuelvo a preguntarle ¿cuál es la propuesta? que las bases digan que debe ser gente de acá

Claudio Henríquez dice esa condición la vamos a colocar, porque están organizando ellos, si ellos organizan pueden establecer los acuerdos, es una sugerencia que ellos ven si la toman o no

Presidente Galleguillos dice porque vamos a tener la otra mitad reclamando de porque nosotros impusimos algo se le quita el apoyo

Concejala Hernández dice se le quita el apoyo

Concejala González dice me gustaría que el municipio retomara lo que se hacía antes

Presidente Galleguillos dice nosotros entonces colocamos las condiciones gente local, en un momento planteé el único instrumento que rige quien sí o quien no, es el registro social de hogares, por último dos que no tengan ficha acá

Concejala Guzmán dice no sé de fútbol y no opino, sé que es un tema que apasiona, veo más pasión que solución, cuando es un tema que se alarga mucho, porque no es un tema tan relevante, como dice al Alcalde cambiemos las bases, apoyemos, ayudemos, buscar la alternativa de poder subsanar los grupos, hay que apoyar el deporte

Presidente Galleguillos dice Claudio ¿el año pasado cuántos talleres del IND se realizaron en la comuna?

Claudio Henríquez dice en la comuna se hicieron alrededor de 25 o 30 actividades constantes, talleres, eventos, giras, apoyo a instituciones, apoyo a actividades, lo del IND se ratificó para este año, tenemos 7

materializados basquetbol, tenis, pingpong, etc., porque nos falta monitores, podríamos haber colocado más talleres, pero no tenemos profesores y pagan ciento cuatro mil pesos

Concejal González pregunta ¿no tenemos profesor?

Claudio Henríquez dice contamos con José Porriga, Kevin y el muchacho de Punta de Choros

Presidente Galleguillos dice hay algo de diversidad, no estamos solamente abocados al fútbol

Claudio Henríquez dice a veces el IND premia a la masa

Concejal González pregunta ¿básquetbol es de damas o varones?, la idea es hacer para mujeres en La Higuera

Claudio Henríquez dice tenemos basquetbol en las escuelas, la idea era hacer tres mini olimpiadas en tres colegios, considerando atletismo, fútbol, voleibol, vamos a depender de lo que ocurre en estos meses

No habiendo más consultas se retira don Claudio Henríquez

Concejala Hernández dice lo otro algo que plantee la sesión pasada, la calle que está yendo al centro de salud, el mal estado en que está, los autitos chicos apenas pasan por ahí, me pidieron que ojalá pudieran echarle una manito

Concejal Godoy dice me gustaría volver a ver la posibilidad de echarle una retocada al tema becas municipales, en el tema funcionarios municipales que no puedan recibir el beneficio, ahí lo encuentro un poco injusto, porque igual hay funcionarios municipales a honorarios, nunca es tarde para reparar los errores

Presidente Galleguillos dice aquí el funcionario entra en todas sus condiciones, tanto directivo, hasta las pro-empleo, ahí es donde tenemos el problema, hay 70 mujeres que están imposibilitadas de recibir este beneficio

Concejal González dice en la sesión pasada quedamos en que iban a ir las niñas del pro-empleo y las personas que trabajan a honorarios

Presidente Galleguillos dice aquí no importa quien genera las lucas, nosotros contratamos, es el municipio con las niñas, es un tema jurídico legal

Concejala Carmona dice siempre se les ha pagado

Concejal Alegría dice la respuesta la dio control interno dijo que se podía

Concejal Godoy dice por eso pediría realizar una revisión, nunca es tarde para remediar los acuerdos

Siendo las 13:56 horas y no habiendo más puntos que tratar se da término a la sesión de Concejo Municipal por Presidente Galleguillos



MARIO PIZARRO BRUZZONE  
SECRETARIO MUNICIPAL